



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RENUCNIA DELICIA SECyT

EX-2024-00987869- -UNC-ME#FL

VISTO:

La nota a orden # 1 por la que el Profesor Darío Daniel Delicia (Leg. Univ. N° 45023) presenta su renuncia a un cargo de Secretario de Facultad T.P. (416) en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia es motivada por haber sido designado el Prof. Delicia en un cargo de Profesor Titular D.E. (101), lo que pone al docente en incompatibilidad de cargos,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ART. 1°.- Aceptar la renuncia del Profesor Darío Daniel Delicia (Leg. Univ. N° 45023) a un cargo de de Secretario de Facultad T.P. (416) en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad a partir del 1° de Diciembre de 2024.

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.-

